

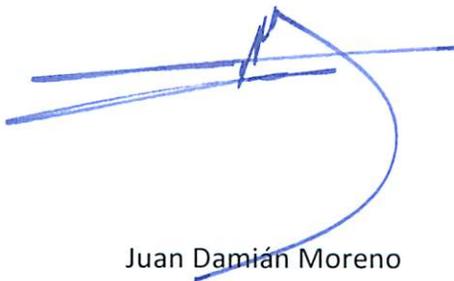
RESOLUCIÓN DEL PREMIO DE FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO PARA LA PROMOCIÓN 2020/21

De conformidad con lo establecido en la normativa sobre el premio de fin de grado de la Facultad de Derecho, aprobada por la Junta de Facultad de 28 de mayo de 2015 y tras la evaluación de los expedientes que tuvieron una mayor calificación, se resuelve conceder los premios extraordinarios de grado a los siguientes estudiantes:

- Grado en Derecho: **Fernando Royan Juanes**
- Grado en Ciencia Política y Administración Pública: **Lea Pignard Torres**
- Grado en Derecho y en Ciencia Política y Administración Pública: **Jorge Gómez Palomares**

En Madrid, a 20 de abril de 2022.

El Decano,



Juan Damián Moreno